

Quito, a 01 de Julio de 2020

Señor
EDWIN FABIÁN BUSTOS OCHOA
Presente.-

De mi consideración:

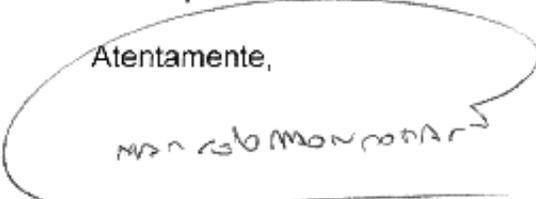
Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **LAVANDERÍA DE CONFECCIONISTAS TEXTILES PROCONTEX CÍA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de **DOS años** de conformidad con lo previsto en el estatuto social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, el 07 de Agosto del 2.000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de noviembre del 2.000.-

En caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente, el Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el estatuto social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,



Marcelo Eduardo Rhor Romano

Ing. Marcelo Eduardo Rhor Romano
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **LAVANDERÍA DE CONFECCIONISTAS TEXTILES PROCONTEX CÍA. LTDA.**- Quito, a 01 de julio de 2020.-



Sr. Edwin Fabián Bustos Ochoa
C.C. # 070189362-0

TRÁMITE NÚMERO: 22869

6079779RXRTWZF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	18407
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8756
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAVANDERIA DE CONFECCIONISTAS TEXTILES PROCONTEX CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTOS OCHOA EDWIN FABIAN
IDENTIFICACIÓN	0701893620
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3580 DEL 22/11/2000 NOT. 16 DEL 07/08/2000.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARI CAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103